

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2018-047

Rossana Loor Aveiga
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, ENCARGADA

QUE mediante comunicación s/n de 4 de enero del 2018, el señor José Andino Burbano, Presidente Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A., solicita la calificación del doctor Fernando Silvino González Corral, como Vocal Alterno de la mencionada Corporación, designado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de octubre del 2017;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el Capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del Título VI "Del gobierno y la administración", del Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la Circular No. IG-INJ-INSFP-INSFPU-2014-140 de 15 de octubre del 2014, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando No. SB-DTL-2018-077-M de 17 de enero del 2018, se señala que el doctor Fernando Silvino González Corral, cumple con los requisitos determinados en los considerando precedente; y,

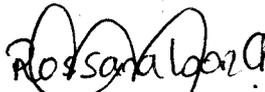
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2017-951 de 1 de noviembre del 2017; y, del encargo conferido con resolución No. ADM-2017-13800 de 4 de diciembre del 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CALIFICAR la idoneidad del doctor Fernando Silvino González Corral, con cédula de ciudadanía No. 0101494748, como Vocal Alterno de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A., designado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de octubre del 2017.

Resolución No. SB-DTL-2018-047
Página 2

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el diecisiete de enero del dos mil dieciocho.



Ab. Rossana Loor Aveiga
DIRECTORA DE TRÁMITES LEGALES, ENCARGADA

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el diecisiete de enero del dos mil dieciocho.


Lcdo. Pablo Cobo Luna

SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO